

RESOLUCIÓN N°: 2984/23.-

Ramallo, 14 de septiembre de 2023

VISTO:

La Resolución votada por mayoría en el Concejo Deliberante con fecha 31/3/22 y lleva número 2721/22, y

CONSIDERANDO:

Que esta Resolución solicitaba a la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el cambio de los representantes del Directorio del Parque Industrial Comirsa;

Que dicha Resolución fue aprobada por la mayoría de los integrantes del Cuerpo Deliberativo;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

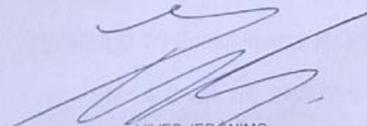
RESUELVE

ARTÍCULO 1°) Solicitase a la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, el ----- estado parlamentario del proyecto de Resolución N° 2721/22 aprobado por mayoría en el Honorable Concejo Deliberante de Ramallo el día 31/3/22.-----

ARTÍCULO 2°) Solicitase a la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, ----- informe a este Cuerpo el trabajo, reuniones y plenarios realizados desde el ingreso a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires -----

ARTÍCULO 3°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023 -----


VIVES JERÓNIMO
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE